UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 06 de octubre de 2020

ACTA Nº 38/2020

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.
Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.
Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. **Acta Nº 37/20 del día 30 de setiembre de 2020.**
   Se aprueba el Acta Nº 37/20 de la sesión del 30 de setiembre de 2020.

2. **Renuncia del Anl. Diego Introini.**
   Se resuelve aceptar la renuncia del Anl. Diego Introini al cargo de Docente de Inicio Programación en Java en la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 28 de setiembre de 2020. (Se extiende la **Res N°374/20)**

3. **Contratación de un Docente de Inicio del área Mecánica, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica.**
   De acuerdo al acta elevada a ese Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de Docente de Inicio del área Mecánica de las Unidades Curriculares Hidráulica y Neumática I e Hidráulica y Neumática II, para la carrera Ingeniería Mecatrónica, se resuelve contratar a la Ing. Paula Tamara Niño Maldonado. (Se extiende la **Res N°375/20)**

4. **Renuncia a la postulación para el llamado de tres Becarios para la Dirección de Servicios Corporativos.**
   Se toma conocimiento y se acepta la renuncia a la postulación de la Sra. Ornella Delgado, al llamado para la contratación de tres Becarios para la Dirección de Servicios Corporativos. (Se extiende la **Res N°376/20)**

5. **Contratación de Becaria para la Dirección de Servicios Corporativos.**
   De acuerdo al orden de prelación establecido en el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para la contratación de tres Becarios para la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve contratar a la Sra. Estefanía Font. (Se extiende la **Res N°377/20)**

6. **Llamado a concurso interno para la contratación de un Docente Adjunto con funciones de gestión en el Área de Logística para la carrera de Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ITRSO).**
   Se resuelve autorizar la realización de un llamado a concurso interno para la contratación de un Docente Adjunto con funciones de gestión en el Área de Logística para la carrera de Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ITRSO), con toma de posesión a partir del 01 de enero de 2021.

7. **Rescisión de contrato de período de prueba de la Lic. Dahyana Bejerez.**
De acuerdo al informe elevado por la Responsable de la Unidad de Capital Humano, se resuelve dejar sin efecto la designación dispuesta en la Resolución Nº 295/020 de fecha 11 de agosto de 2020, en cuanto a la contratación de la Lic. Dahyana Bejerez para ocupar el cargo de Analista II de Capital Humano, a partir del día 7 de octubre de 2020. (Se extiende la **Res N°378/20)**

8. **Aceptación de fondos provenientes de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).**
Se resuelve aceptar los fondos provenientes de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), para el desarrollo de un ciclo corto de formación profesional en evaluación por parte de UTEC y el Diploma en Evaluación para el Cambio del Programa de Evaluación y Estadística de UTEC (PEEst). (Se extiende la **Res N°379/20)**

9. **Arrendamiento de obra de la empresa Means Evaluación S.L.**
Se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la empresa Means Evaluación S.L en la modalidad de arrendamiento de obra, para desarrollar contenidos, montar en la plataforma online EDU y dar seguimiento dos cursos online que será parte de la oferta del Programa de Evaluación y Estadística de la UTEC. (Se extiende la **Res N°380/20)**

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica